

PROYECTO LEGISLATIVO	SUMILLA	PEDIDO DE OPINIÓN/INFORMACIÓN (*)
<p><b>4215/2018-CR</b>  <b>FICT.</b> 22/04/2019 (**)  <b>Autor.</b> I. Huilca  <b>GP.</b> Nuevo Perú (***)</p>	<p>LEY DE UTILIDADES JUSTAS PARA LOS PADRES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Oficio 354, remitido el 23/04/2019.</li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas. Oficio 355, remitido el 23/04/2019.</li> <li>• Presidencia del Consejo de Ministros. Oficio 356, remitido el 23/04/2019.</li> <li>• Defensoría del Pueblo. Oficio N° 357, remitido el 23/04/2019.</li> </ul>

(\*) En caso de requerir copia del oficio respectivo, sírvase solicitarlo a [ctrabajo@congreso.gob.pe](mailto:ctrabajo@congreso.gob.pe)

(\*\*) FICT. Fecha de ingreso del proyecto legislativo a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

(\*\*\*) GP. Grupo parlamentario a través del cual se presentó el proyecto legislativo.